
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

PRESIDENTE: DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADAS LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA Y ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA.

Presidente: Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, muy buenos días, vamos a dar inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria **Linda Mireya González Zúñiga**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: muy buenas tardes. Con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de **19** Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias Diputada. Compañeros y compañeras, me permito informar a este Pleno que los Diputados Edgardo Melhem Salinas y Sandra Luz García Guajardo justifican su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con diecinueve minutos**, del día **22 de diciembre** del año 2022.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Apertura de la Junta Previa. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **QUINTO.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo, se informa

que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Si buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, a todo el público que nos sigue a través de las redes sociales, personas que nos acompañan aquí en galerías. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se propone como Presidente al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, como Secretario al Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, como Secretaria a la Diputada Leticia Sánchez Guillermo y como suplente a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada. Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy propone a las Diputadas y Diputados **Isidro Jesús Vargas Fernández, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Leticia Sánchez Guillermo y Gabriela Regalado Fuentes,** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Úrsula Patricia Salazar Mojica** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este Órgano Legislativo a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Diputado Félix Fernando García Aguiar
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson
Diputado Juan Ovidio García García
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano
Diputado José Alberto Granados Fávila
Diputada Leticia Sánchez Guillermo
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade
Diputado José Braña Mojica
Diputado Juan Vital Román Martínez
Diputada Liliana Álvarez Lara
Diputada Lidia Martínez López
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy
Diputada Leticia Vargas Álvarez
Diputado Jesús Suárez Mata
Diputado Edmundo José Marón Manzur
Diputada Nora Gómez González
Diputado Luis René Cantú Galván
Diputado Edgardo Melhem Salinas
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, la de la voz.
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.
Diputado Carlos Fernández Altamirano
Diputada Myrna Edith Flores Cantú
Diputada Linda Mireya González Zúñiga
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani
Diputada Nancy Ruiz Martínez
Diputado Javier Villareal Terán
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos
Diputada Sandra Luz García Guajardo. Justifica
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha sido **aprobada** la propuesta por 19 votos a favor, es decir por **unanimidad** de los presentes en esta Junta Previa.

En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados **Isidro Jesús Vargas Fernández, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Leticia Sánchez Guillermo, Gabriela Regalado Fuentes**, como Presidente, Secretarios y Suplente respectivamente de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en el artículo 18, párrafo 5 de la Ley de Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotado los puntos del orden del día, se clausura la presente junta previa, siendo las **doce horas con treinta y dos minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este órgano legislativo que tendrá verificativo el día **5 de enero del año 2023**, a partir de las **doce horas**.

Presidente: Asimismo se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules, para dar inicio a la sesión pública extraordinaria, muchas gracias.